

Oña

Cantón de la provincia del Azuay.

Su cabecera es la población de su mismo nombre, situada al sur de la provincia, a 2.552 m sobre el nivel del mar, y fue fundada en los primeros meses de 1539 por Esteban Morales Cabrero -posiblemente natural de Oña de Burgos, en España- quien, cumpliendo órdenes de [Gonzalo Pizarro](#), procedió a levantarla sobre antiguos asentamientos indígenas que existían desde antes de la llegada de los **Incas**.

En época de la [Real Audiencia de Quito](#) integró el Corregimiento de Loja, e instaurada la República, a partir de 1852 integró el cantón Girón, al que perteneció hasta 1987 en que, al cantonizarse Nabón, pasó a formar parte de esa nueva jurisdicción. Finalmente, el 4 de mayo de 1991 el gobierno del [Dr. Rodrigo Borja](#) expidió el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 681 del 10 de mayo del mismo año.

A mediados del año 2007, Oña alcanzó una meta anhelada por todos los pueblos del mundo, cuando la UNESCO reconoció que en ella se había logrado eliminar el analfabetismo.

Consta de la parroquia rural Susudel.